

ABC



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

de la enfermedad del Ébola

Debido a la situación del virus del Ébola en la región fronteriza entre Guinea, Liberia y Sierra Leona en África Occidental, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en conjunto con estos gobiernos, está elaborando planes operacionales nacionales priorizados para controlar esta situación.

En Colombia no existe evidencia de la presencia de esta enfermedad, pero debido a que en la actualidad los viajes facilitan la diseminación de riesgos a la salud pública, se están realizando las acciones requeridas para evitar daños en la población.

¿Qué es la enfermedad del Ébola?

La fiebre hemorrágica del Ébola o comúnmente llamada Ébola es una enfermedad causada por el virus del mismo nombre, detectado por vez primera en 1976 en Sudán y República Democrática del Congo, en una aldea que está situada cerca del río Ébola, dándole el nombre al virus.

Esta enfermedad produce síntomas como fiebre, debilidad intensa y dolores musculares, de cabeza y de garganta, lo cual va seguido de vómitos, diarrea, erupciones cutáneas, y causa la muerte en la mayoría de las personas afectadas por daño renal, hepático, y sangrado masivo. El principal riesgo para su transmisión es el contacto directo con la sangre, secreciones u objetos de personas enfermas, incluso muertas. Los síntomas se presentan entre 2 y 21 días después de haber estado en contacto con el virus.

¿Cómo se transmite?

Los murciélagos que viven en África son el reservorio de la enfermedad y pueden transmitir el virus a otros animales como primates y antílopes, que al ser cazados contagian al ser humano al ponerse en contacto con la sangre del animal, al comérselo o a través de heridas pequeñas en la piel.

Posteriormente, el virus se propaga entre los humanos de persona a persona, al tocar órganos, sangre, secreciones o líquidos corporales de personas enfermas o por contacto con elementos,

como cubiertos y objetos personales. Las personas afectadas son contagiosas durante todo el tiempo que dura la enfermedad.

La enfermedad **NO SE TRANSMITE** por el aire, como por ejemplo al toser o hablar.

En los países afectados se ha facilitado su transmisión debido a ritos funerarios en los cuales los cadáveres de las personas fallecidas son lavados y manipulados por sus convivientes.

¿Cómo se realiza el diagnóstico?

Debido a que este virus produce manifestaciones semejantes a otras enfermedades propias de zonas tropicales, como paludismo, fiebre tifoidea, cólera, leptospirosis y hepatitis, el médico primero debe descartar, mediante exámenes clínicos y de laboratorio, la presencia de éstas; de acuerdo a los resultados de las pruebas, especialmente si son negativas, deben verificarse los antecedentes de posible contacto con el virus, tales como viajes a zonas afectadas y contacto con personas enfermas por Ébola. De acuerdo a la sintomatología clínica, se procede a realizar pruebas de laboratorio especializadas, bien sea para la detección del virus o de los anticuerpos contra este.

¿Cómo es el tratamiento?

No hay ningún tratamiento específico, ni curativo a base de medicamentos. Sin embargo, todo paciente con fiebre hemorrágica por ébola debe ser hospitalizado, y en casos graves, en unidades de cuidados intensivos. En la actualidad no existe vacuna.

¿Cuáles son las medidas de prevención?

La principal forma de prevenirlo es evitar el contacto con la sangre y secreciones tanto de las personas que han sido diagnosticadas con el virus, como de primates no humanos procedentes de África y que presenten sintomatología.

En las zonas de África Occidental en donde ahora está la enfermedad, las personas que entran en contacto con enfermos deben utilizar guantes, tapabocas, petos que las aíslen totalmente del contacto con el virus, y se está incentivando el evitar los rituales funerarios en los cuales se entra en contacto con las secreciones y sangre de las personas fallecidas.

¿Quiénes tienen mayor riesgo?

En los países de África Occidental con presencia de la enfermedad, el riesgo de infección se concentra en:

- El personal sanitario.

- Los familiares u otras personas que hayan estado en contacto estrecho con personas infectadas.
- Los integrantes del cortejo fúnebre y personal de las funerarias que hayan tenido contacto directo con el cuerpo del difunto como parte de las ceremonias de inhumación.
- Personas que hayan tenido contacto con la sangre de mamíferos tales como primates no humanos.

En Colombia, donde no hay presencia del virus, el mayor riesgo lo pueden tener las personas que viajen a los países con brote, quienes deberán hacer uso de las medidas ya mencionadas.

¿Qué recomienda la OMS en los viajes?

El riesgo de infección para los viajeros es ínfimo mientras no tenga contacto directo, puesto que la transmisión de persona a persona se deriva del contacto directo con los líquidos o secreciones corporales de un paciente infectado y no por hablar o por toser.

¿Cuáles son las recomendaciones generales de la OMS en los viajes a las zonas afectadas?

- Los viajeros deben evitar todo contacto con pacientes infectados.
- El personal de salud que viaje a las zonas afectadas debe acatar rigurosamente las orientaciones sobre el control de la infección recomendadas por la OMS.
- Las personas que hayan estado en zonas con casos recientemente notificados deben conocer los síntomas de la infección y solicitar atención médica al primer signo de la enfermedad.
- Se aconseja a los médicos que atiendan a viajeros que hayan regresado de zonas afectadas y que presenten síntomas compatibles que consideren la posibilidad de la enfermedad por el virus del Ébola y lo reporten de inmediato a la autoridad sanitaria.

Elabora: **Dirección de Epidemiología y Demografía**

Fecha: **julio 2014**



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**